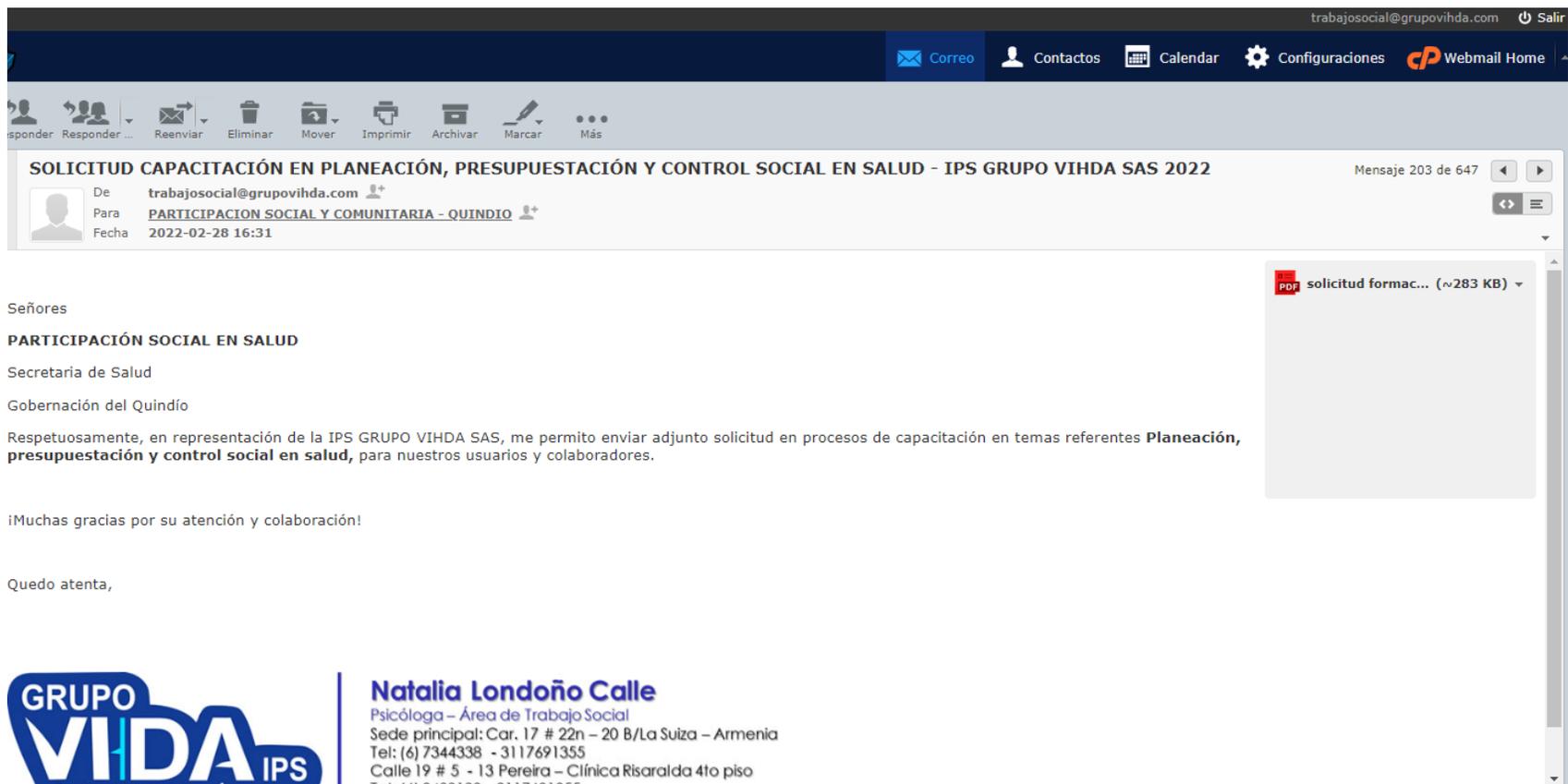


EJE 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

e. GESTIONADA LA BÚSQUEDA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EN PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN SALUD

EVIDENCIA solicitud formación planeación, presupuestación y control social IPS GRUPO VIHDA SAS 2022



trabajosocial@grupovihda.com Salir

Correo Contactos Calendar Configuraciones Webmail Home

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivar Marcar Más

SOLICITUD CAPACITACIÓN EN PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN SALUD - IPS GRUPO VIHDA SAS 2022 Mensaje 203 de 647

De: trabajosocial@grupovihda.com
Para: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO
Fecha: 2022-02-28 16:31

Señores

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

Respetuosamente, en representación de la IPS GRUPO VIHDA SAS, me permito enviar adjunto solicitud en procesos de capacitación en temas referentes **Planeación, presupuestación y control social en salud**, para nuestros usuarios y colaboradores.

¡Muchas gracias por su atención y colaboración!

Quedo atenta,

GRUPO VIDA IPS | **Natalia Londoño Calle**
Psicóloga – Área de Trabajo Social
Sede principal: Car. 17 # 22n – 20 B/La Suiza – Armenia
Tel: (6) 7344338 - 3117691355
Calle 19 # 5 - 13 Pereira – Clínica Risaralda 4to piso
Tel: (6) 2460100 - 3117201255

PDF solicitud formac... (~283 KB)



Armenia, Quindío
28 febrero 2022

Cordial saludo,

Señores

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

Secretaría de Salud
Gobernación del Quindío

ASUNTO: SOLICITUD PROCESOS DE FORMACIÓN

Respetuosamente, me dirijo a ustedes en representación de la **IPS GRUPO VIHDA SAS**, solicitando, comedidamente, su colaboración en relación a procesos de formación a nuestros usuarios y colaboradores, en temas referentes a: **Planeación, presupuestación y control social en salud**, con el fin de promover el fortalecimiento institucional, el empoderamiento de la ciudadanía y la participación social en salud de nuestra comunidad; favoreciendo la Implementación y Seguimiento a la *Política Pública de Participación Social en Salud – PPSS Resolución 2063 de 2017*, para el presente año 2022.

Cabe mencionar que, ha sido de interés para la **IPS GRUPO VIHDA SAS**, no solo el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Participación Social en Salud, sino el fortalecimiento de su talento humano a través de la vinculación a las diferentes actividades orientadas desde el municipio y departamento, actividades de las cuales esperamos seguir participando articuladamente.

De antemano, agradezco la atención prestada y esperamos seguir contando con su colaboración.

Quedo atenta a su respuesta.



Natalia Londoño Calle
Psicóloga - Área de Trabajo Social
Sede principal: Car. 17 # 22n - 20 B/ta Suba - Armenia
Tel: (4) 7344338 - (4) 3489190